

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VITALIA COMPANY HOLDING S.A..

En Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2018, siendo las 19H00, en la avenida 6 de diciembre S/N y Av. Naciones Unidas, Quicentro Shopping, tiene lugar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de VITALIA COMPANY HOLDING S S.A.

Preside la Junta el señor José Elías Gallegos de forma Ad-Hoc y actúa como Secretaria la señora Helen Deller, Gerente General de la compañía. La Presidencia dispone que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL
Helen Deller		98%
Adriel Beitsch Deller	José Elías Gallegos	1%
Alexandra Beitsch Deller	José Elías Gallegos	1%
Total		100%

Estando presente el 100% del capital pagado de la compañía, la instalación en Junta General Ordinaria con el carácter de universal es legalmente procedente, de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley de compañías. Instalada la Junta se propone conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
- 6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018.**

h

7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2017.

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta quien menciona y da a conocer el informe anual de actividades del Gerente General, el cual fue enviado a los accionistas con anticipación, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los accionistas. Luego de la moción presentada la Junta aprueba por unanimidad por parte de la Junta, con todos los votos a favor.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se haga conocer el informe del Comisario, señor Angel Medardo Silva. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas. Luego de la moción presentada la Junta la aprueba por unanimidad con todos los votos a favor.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se haga conocer el informe de auditoría de la compañía, el cual fue enviado a los accionistas con anterioridad. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas. Luego de la moción presentada la Junta la aprueba por unanimidad con todos los votos a favor.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Toma la palabra La Secretaria de la Junta, quien hace conocer a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas. Luego de la moción presentada la Junta la aprueba por unanimidad con todos los votos a favor.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.



La Secretaria de la Junta propone y mociona a la Junta que se reelija como Comisario al señor Angel Medardo Silva para el ejercicio económico 2018. La Junta delibera y resuelve reelegir por unanimidad y con la totalidad de votos de aprobación por parte de los accionistas presentes, al Señor Angel Medardo Silva, como Comisario de la Compañía para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2018 y se autoriza al Gerente General para que negocie la remuneración del Comisario.

6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018.

La Secretaria propone a la Junta que se designe a la firma la BDO ECUADOR como auditores externos de la compañía para el nuevo ejercicio económico 2018. La Junta por unanimidad y con la totalidad de votos de aprobación por parte de los accionistas presentes, resuelve designar a la Firma BDO ECUADOR como auditora externa de la Compañía y autoriza al Gerente a suscribir el contrato respectivo para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2018 y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2017.

La Secretaria de la Junta manifiesta que la compañía ha generado conforme se aprecia del Estado de Resultados una utilidad de USDS 7'461.731,31, las cuales propone que sean registradas en la cuenta de utilidades no distribuidas. La Junta acoge la moción por unanimidad con todos los votos a favor.

Agotado el temario de esta junta, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. El Secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y la Secretaria. El Presidente declara terminada la sesión.



José Elías Gallegos
En representación de
Alexandra Beitsch Deller
Adriel Beitsch Deller
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Helan Deller
Accionista
Secretaria de la Junta

